ACTA DE SUPERVISIÓN No. 02
CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 04-2025

Nombre del Contratista	CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 04-2025
FUNDACIÓN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA Representante legal Aura Nelly Casallas C.C. 29.500.082	Valor Total de: $ 105.000.000 Una (01) cuota con cronograma de $35.000.000, una cuota con informe de $35.000.000 y una cuota con informe de $10.000.000
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: N°: 351	Periodo de Ejecución:

OBJETO: ***"CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA AUNAR ESFUERSOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYRES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD QUE NO POSEEN RED DE APOYO Y NECESITEN PERMANENCIA EN CENTROS DE PROTECCIÓN, CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR, SEGÚN LEY 1276 DE 2009".***

RESUMEN DE ACTIVIDADES: CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 04- 2025

Adjunto de las actividades

A continuación, se dan a conocer las actividades realizadas por el contratista, para dar cumplimiento a la obligación contractual adquirida con el Municipio de Florida, mediante el CONVENIO DE COOPERACIÓN 04-2025, así:

OBLIGACIONES ESPECIALES:

1. brindar una atención integral a 36 adultos mayores en condición de vulnerabilidad, incluyendo los siguientes servicios:
 alimentación (desayuno, almuerzo y cena)
 servicio de enfermería
 servicio de fisioterapia o actividad física
 atención psicosocial
 odontología
 actividades lúdicas
 elementos de aseo
 deporte, cultura y recreación

2. Cumplir totalmente y a entera satisfacción del Municipio el objeto del convenio dentro del plazo pactado
3. Presentar actualizado un certificado de la secretaria de Salud del centro de protección
4. Destinar todos los recursos que reciba por concepto de este convenio única y exclusivamente al cumplimiento de su objeto
5. Desarrollar el objeto del convenio utilizando recursos propios y bajo su exclusiva responsabilidad, quedando con e l Municipio de Florida Valle de asumir obligaciones y compromisos que la entidad adquiera con subcontratistas con terceros
6. Ejecutar el proyecto con plena autonomía, ejerciendo su dirección
7. Facilitar al Municipio la supervisión de este convenio sin poner obstáculo alguno, permitiendo visitas regulares del supervisor con su equipo técnico de salud y desarrollo social sin necesidad de agendar cita. Acatar todas las sugerencias que el municipio le formule por conducto de su representante legal o su supervisor
9. Suministrar al supervisor del contrato informes mensuales de ejecución del convenio detallando cada obligación p a c t a d a y s(con fotos, actas, minutas de alimentación, videos, historias clínicas y demás material probatorio.

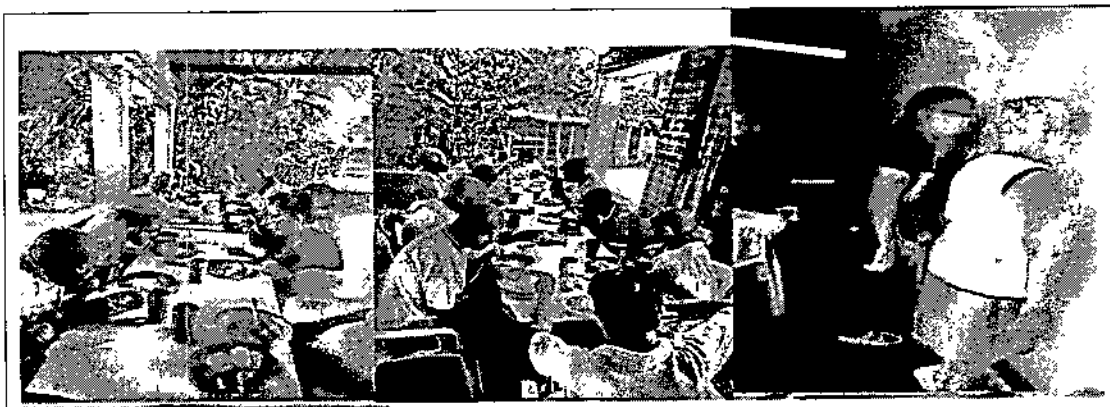
9. Comunicar al Municipio el surgimiento o presencia de cualquier circunstancia que impida el normal cumplimiento de este Convenio Formular oportunamente y respetuosamente las sugerencias y recomendaciones que conduzcan a la ejecución del convenio
10. Responder civil y personalmente por el resarcimiento, indemnización por los daños y perjuicios causados al Municipio, a los subcontratistas, ante público o a terceros, en desarrollo de este convenio
11. Presentar al Supervisor del conocimiento, la certificación del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, parafiscales y riesgo laboral, de las personas que emplee para el desarrollo del convenio
12. Contar con el recurso humano necesario para cumplir cabalmente con el objeto del convenio y con las obligaciones aquí pactadas
13. Presentar al supervisor los informes que se requieran, en los que se indique el cumplimiento del objeto y de las obligaciones específicas.
14. Cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor y demás obligaciones
15. Permitir la participación de las veedurías y de los organismos de control social establecidos constitucional y legalmente como de los instrumentos de control para la administración de los recursos transferidos y de los servicios brindados con estos
16. Disponer de los recursos humanos y materiales necesarios para la realización de las actividades
17. Cumplir con los pagos de seguridad social de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, cuando corresponda
18. Reportar de manera inmediata a LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO DEL MUNICIPIO, cualquier situación que ponga en riesgo la idónea operación del contrato.

La Fundación brinda atención a los adultos mayores que residen en instituciones, proporcionándoles alojamiento en habitaciones independientes según su género. Cada habitación cuenta con camas individuales equipadas con sus respectivas sábanas y cobijas. Actualmente, se atiende a un total de 13 mujeres y 21 hombres, asegurando condiciones óptimas de orden y limpieza.





Se llevó a cabo la supervisión y acompañamiento de la alimentación de los adultos mayores institucionalizados, implementando ajustes pertinentes, como el aumento de las porciones de alimentos en los casos de déficit nutricional según las recomendaciones de la nutricionista, se realizó un estudio detallado de sus gustos, preferencias y apetitos, con el objetivo de determinar acciones oportunas para mejorar su estado de salud y calidad de vida





El programa de Salud y prevención de la institución se realizó con los lineamientos aprobados para la debida atención de los adultos mayores institucionalizados:

- No se presentaron ingresos de nuevos abuelos a la institución.
- Se realizo las rutinas diarias de toma de presión, toma de temperatura, suministro de medicamentos según formulas médicas.
- Protocolos de limpieza, higiene y organización de los abuelos.
- Seguimiento a las dietas alimenticias especiales según sugerencias de la nutricionista.
- Acompañamiento a citas médicas.
- Realización de actividades físicas de acuerdo a las especificaciones del fisioterapeuta.

Seguimiento Historias clínicas.



Como fisioterapeuta, se llevan a cabo actividades físicas con los 24 pacientes con el objetivo de aumentar la masa muscular en los miembros superior e inferior. Se ha observado mejoría significativa en la movilidad articular del cuello, miembros superiores e inferiores, así como avances notables en la marcha, el equilibrio, la motricidad fina y gruesa, la memoria, la propiocepción, y en la realización de manualidades y actividades de la vida diaria.

En el desarrollo de las actividades programadas, se ajustan de manera personalizada de acuerdo al estado cardiovascular de cada uno de los abuelos, con especial atención en fortalecer su salud cardíaca.
Además, se ha implementado un plan de fisioterapia específico para los 10 abuelos que presentan dificultades de movilidad, con el fin de abordar y mejorar sus limitaciones físicas de manera adaptada y efectiva.



La implementación de actividades intergeneracionales centradas en la interacción social y la reflexión conjunta permitió un notable progreso en las áreas emocionales y espirituales de los participantes. Los adultos mayores experimentaron un fortalecimiento en su sentido de pertenencia y autoestima, reflejado en un mayor compromiso y participación en las dinámicas grupales. Los jóvenes, por su parte, mostraron una creciente empatía y comprensión hacia las vivencias de los mayores, mejorando su comunicación y habilidades para escuchar activamente. En términos espirituales, se observó una mayor conexión y reflexión colectiva, contribuyendo a un ambiente de apoyo mutuo y bienestar compartido



Se han establecido programas y servicios dedicados a garantizar la adecuada higiene bucal de nuestros beneficiarios, con la participación de profesionales especializados en salud dental. Además, se llevan a cabo campañas de concientización y educación que destacan la relevancia de mantener una rutina de cepillado diario, promoviendo así la salud bucal y contribuyendo al bienestar general de nuestros abuelos



ACTAS:

ACTAS			AUTORIZACION DE PAGOS		
TIPO DE ACTA	No.	FECHA	SALDO	ABONO	TOTAL
Cronograma		19 Mayo 2025	$105.000.000	$35.000.000	$70.000.000
Informe de ejecución	01	Junio 2025	$70.000.000	$35.000.000	$35.000.000
Informe de ejecución	02	Diciembre 2025	$35.000.000	$10.000.000	$25.000.000

1. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Se recomienda cancelar la Cuota (03), porque cumple con lo requerido en el contrato en mención.

1.2 ASPECTOS CONTRACTUALES

1.2.1. Verificación de pólizas, pagos de salud, pensión y riesgos profesionales (Parafiscales si el contrato lo exige)

Que el contratista realizó la afiliación en el **MES DE NOVIEMBRE ADJUNTA Planilla Pagada No 1077997917**

1.2.2. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y CONCLUSIONES

Por lo anterior, el Supervisor del **CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 04 2025.** Certifica que el Contrato en mención se cumplió satisfactoriamente tal y como lo indica el objeto del mismo

CERT. DISPONIBILIDAD	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE/FINANCIACIÓN	VALOR A CANCELAR
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: N°: 351	727 de fecha 19/05/2025	1-1009 ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	$10.000.000
VALOR A PAGAR		$10.000.000	

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el pago correspondiente al período mencionado.

Se expide en Florida (Valle del Cauca) a los veinticuatro (24) días del mes diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Yuri Andrea Cano M.

YURI ANDREA CANO MORENO
Secretaria Desarrollo Social y Comunitario
SUPERVISOR

FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR
"San Francisco de Asís"
DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE
NIT: 901187894 - 9

Florida, diciembre 18 de 2025

Doctora
Yuri Andrea Cano Moreno
Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario
Municipio Florida

ASUNTO: CONVENIO DE COOPERACIÓN

Cordial Saludo:

Por medio de la presente en cumplimiento al Convenio De Cooperación, hacemos legalización entrega de informe de actividades desarrolladas por la Fundación.

Se anexan:

- Informe General.
- Factura electrónica FE 22.
- Cámara de Comercio
- RUT
- Planilla Seguridad Social de la entidad.
- Informe Financiero con soportes de pagos.

Se aportan 41 folios

Gracias por su tención y colaboración

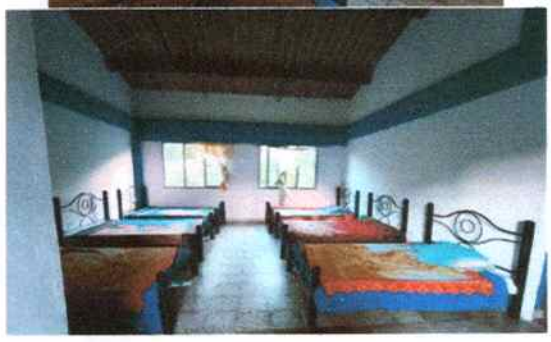
Atentamente,

Aura Nelly Casallas M.
Administradora

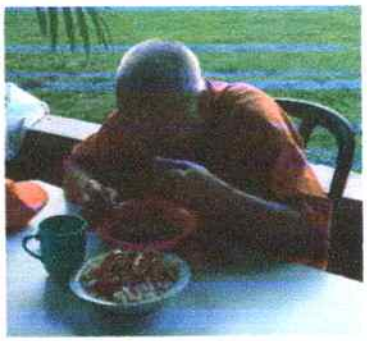
FUNCEPROSAM
1987 - 2018

Carrera 19 No. 16-55 B/ Villa Nancy - Florida Valle
Celular: 311 305 5747 - 312 257 1736
Correo electrónico: funceprosanflorida@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO: DICIEMBRE 2025

1. Garantizar el servicio de hospedaje en cama no compartida, pero en habitación diferenciada por géneros.	
Avances/Logros	Los adultos mayores que se encuentran en la Fundación cuentan con cama individual organizadas en habitaciones separadas por género.
Dificultades	Ninguna
Recomendaciones o proyecciones	Ninguna
Documentación o fuente verificación	 

2. Garantizar la alimentación mediante el suministro de desayuno, almuerzo y cena, alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes de acuerdo a condiciones de salud de adulto mayor y minutas expedidas por nutricionista.	
Avances/Logros	La fundación cumple a cabalidad con el Plan Nutricional recomendado para los Adultos mayores que se encuentran en la institución, supervisado por la Nutricionista.
Dificultades	Ninguna
Recomendaciones o proyecciones	

Documentación o fuente verificación	 

3. Servicio de enfermería para Cuidado y recuperación de la salud que contemple: Registro en historia clínica geriátrica. Contemplando lo siguiente: a). Levantamiento de la historia de las condiciones en las que ingresa el adulto mayor al centro. b).Ingreso de datos en las fichas de actividades de la vida diaria, como alimentación, higiene, excretas, signos vitales, participación en las actividades recreativas, deportivas, culturales entre otras c). Identificar novedades de marcas, caídas, inicio de enfermedades entre otros; d). Cuidado en el suministro de medicamentos de control en quienes aplique. e). toma diaria de presión. f). Brindar atención en primeros auxilios en los casos que se requiera. g). realizar los procedimientos como curaciones u otros que sean necesarios por las y los adultos mayores. h). Realizar las actividades que permitan la recuperación de la higiene corporal y bucal.

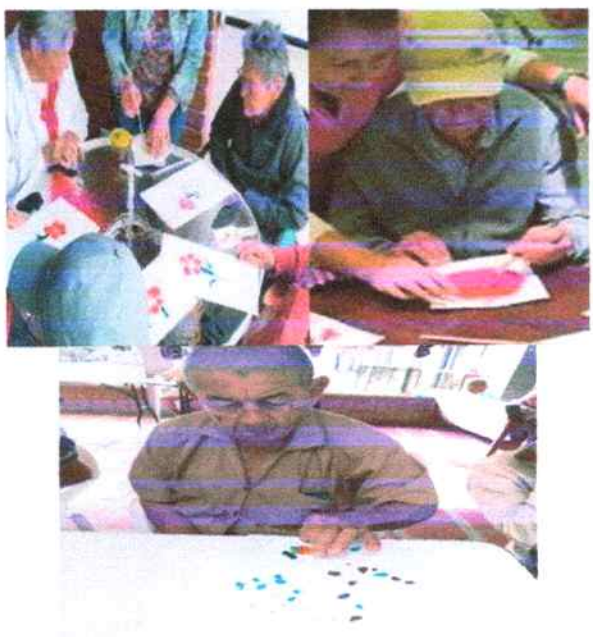
Avances/Logros	Se realizaron las actividades diarias de acciones de enfermería en la atención de los Adultos Mayores de la institución, acordes con el estado y necesidades de cada persona. Los adultos mayores son receptivos a las actividades de promoción de la salud.
Dificultades	Ninguna
Recomendaciones o proyecciones	Continuar con el plan de Salud de implementado por la institución y cumplimiento de las recomendaciones de los médicos.
Documentación o fuente verificación	 

4. Realizar gestiones para servicios de fisioterapia o actividad física que permita el desarrollo de actividades como: A levantar historia clínica fisioterapéutica de cada beneficiario,

identificando cualidades y necesidades del proceso de rehabilitación. b). Realizar actividades de fortalecimiento muscular. c). Realizar ejercicios de respiración. d). Realizar ejercicios de reeducación de la marcha. e). Realizar Reeducación del equilibrio. f). Realizar actividad física y estrategias de motricidad gruesa.	
Avances/Logros	Se realiza actividad física con énfasis en aumentar de la masa muscular de los miembros superior e inferior, mejoramientos de la movilidad articular de cuello, miembro superior e inferior, mejoramiento de la marcha, equilibrio, motricidad gruesa.
Dificultades	Ninguna
Recomendaciones o proyecciones	Mantienen las actividades físicas del Fisioterapeuta. Una Buena alimentación e hidratación
Documentación o fuente verificación	 

5. Realizar gestiones para servicios de psicología o trabajo social que permita el desarrollo de actividades como a). Valoración Inicial de las y los beneficiarios. B). Realizar actividad de manejo de emociones y comunicación asertiva. C). Realizar actividades de desarrollo cognitivo. d). Realizar dinámicas de desarrollo psicomotriz. e). Realizar actividades de apoyo para que los beneficiarios recuperen su cuidado personal.	
Avances/Logros	Se ha garantizado el acompañamiento psicosocial realizando actividades en grupo e individuales según el diagnóstico de los adultos mayores.
Dificultades	Ninguna
Recomendaciones o proyecciones	
Documentación o fuente verificación	

6. Desarrollo de actividades cognitivas, pintura, formas texturas entre otras que también apoyen el tema de motricidad fina y memoria.	
Avances/Logros	Se brindaron espacios de esparcimiento para la realización de actividades didácticas recomendadas por los profesionales de la entidad para la estimulación cognitiva, motricidad fina y manejo de tiempo libre.
Dificultades	Ninguna
Recomendaciones o proyecciones	Continuar con el plan de trabajo.
Documentación o fuente verificación	

12

6. Realizar gestiones para servicios higiene oral, de igual forma promocionar entre los usuarios la importancia de la higiene oral por medio del cepillado diario.	
Avances/Logros	Entre los Hábitos diarios de limpieza y salud, se realizan higiene oral con su respectivo cepillado de dientes.
Dificultades	Ninguna
Recomendaciones o proyecciones	Ninguna
Documentación o fuente verificación	

15. Destinar todos los recursos que reciba por concepto de este convenio única y exclusivamente al cumplimiento de su objeto.	
Avances/Logros	Los Recursos fueron destinados en cumplimiento de las diferentes actividades contempladas en el documento.
Dificultades	Ninguna
Recomendaciones o proyecciones	Ninguna
Documentación o fuente verificación	Informe de Actividades e Informe Financiero.

Informe Financiero

Recursos Girados	10.000.000

Relación de Ejecución		
Detalle		**Valor**
Prestación de servicios en Enfermeria Laura Marcela Palomino Hurtado c.c. 1007620040	$	2.500.000
Prestación de servicios en Enfermeria Yerli Cuenu Granja c.c. 1059449139	$	2.500.000
Compra de Material Didáctico Nairama Ortiz c.c. 29679830	$	500.000
Prestación De Servicios Contabilidad Ana Maria Gonzalez c.c. 29.504.933	$	1.000.000
Impuestos y Retenciones Municipio de Florida NIT: 800100519-1	$	1.350.000
Compra de viveres Facturas KOBA Colombia SAS NIT: 900276962-1	$	694.080
Compra de viveres Antonio Jaramillo G. c.c. 16891341	$	1.455.920
Total	**$**	**10.000.000,00**

ANA MARIA GONZALEZ C
Contador Público
TP 97891-T
Cedula: 29.504.933

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

En el municipio de Florida V, al primer (1) día del mes de diciembre del año 2025, entre los suscritos, a saber: la fundación centro de promoción social al adulto mayor san Francisco de Asis- FUNCEPROSAM, con nit número 901187894-9, representada legalmente por la señora AURA NELLY CASALLAS MOSQUERA, quien en adelante se denominara CONTRATANTE y YERLI CUENU GRANJA mayor de edad, con cedula número 1059449139, quien en adelante se denominara CONTRATISTA, acordamos mediante el presente documento celebrar el contrato civil de prestación de servicio profesionales independientes, que regirá por las siguientes cláusulas:

Primera. Objeto. - El Contratista se obliga para con El Contratante a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado el cual debe realizar de conformidad con los siguientes parámetros: la prestación del servicio de enfermería, en atención a los adultos mayores que estén bajo el amparo de la contratante.

Segunda. Plazo. - El plazo para la ejecución del presente contrato será de un (1) mes contados a partir de la firma del presente, hasta el 30 de diciembre de 2025, el cual podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración. El contrato se perfecciona con la sola firma de las partes.

Tercera. Valor. - El valor del contrato será por la suma de DOS MILLONES PESOS QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000) pagaderos con una mensualidad.

Cuarta. Forma de pago. - El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado al contratista, previa presentación de la cuenta de cobro ante El Contratante.

Quinta. Obligaciones del contratante. - Éste deberá facilitar acceso a la información que sea necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.

Sexta. Obligaciones del contratista. - El Contratista deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, estar al día en el pago de su seguridad social.

Séptima. Vigilancia del contrato. - El Contratante o su representante supervisará la ejecución del servicio profesional encomendado, y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizadas conjuntamente con El Contratista y efectuar por parte de éste las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar.

Octava. Cláusula penal. - En caso de incumplimiento por parte de El Contratista de cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato dará derecho a El Contratante al pago de dos periodos mensuales del valor del contrato.

Novena. Terminación. - El presente contrato podrá darse por terminado por mutuo acuerdo entre las partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, por cualquiera de ellas.

Décima. Independencia de El Contratista. - El Contratista actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con El Contratante y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de El Contratante y al pago de los honorarios estipulados por la prestación del servicio.

Décima primera. Exclusión de la relación laboral. - Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre El Contratante y El Contratista, o el personal que éste utilice en la ejecución del objeto del presente contrato.

Décima segunda. Cesión del contrato. - El Contratista no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero salvo previa autorización expresa y escrita de El Contratante.

Décima tercera. Domicilio contractual. - Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será el municipio de Florida Valle.

Para constancia se firma en Florida Valle, al primer (1) día del mes de diciembre del año 2025.

Yerli Cuenú

YERLI CUENU GRANJA
C.C.No. 1059449139

AURA NELLY GASALLAS MOSQUERA
C.C. No. 29.500.082.
Representante legal de FUNCEPROSAM

Yarli Cueno Garcia $2'500.000

Dos millones quinientos mil pesos M/cte—

FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL
ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS
DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE

NIT: 901.187.894-9
Cr 19 16-55 cel: 3188512708
Florida Valle

COMPROBANTE
DE EGRESO No. 50.

CÓDIGO	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO
	Prestación de Servicio	$2'500.000.	
	de Enfermeria Mes de		
	diciembre de 2025		

CHEQUE No. EFECTIVO X

BANCO

NIT DEL BENEFICIARIO

BENEFICIARIO DEL PAGO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Yerli Cueno
1054449139

CC O NIT.

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO
JT	N.C.	N.C	A.M.G



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE:

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1059449139		CUDU GRANJA YERLI OFELIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 11 # 32 -18	FLORIDA-VALLE	3151784654	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-11	1533761735	94891874[illegible]		2025/12/18	2025/12/17	BANCOLOMBIA	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808		1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	71423	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
EPS NUEVAEPS	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1059449139		CUENU GRANJA YERLI OFELIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 11 # 32 - 18	FLORIDA-VALLE	3151784654		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago A	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2025-11	2025-11	1533761735	9489187425		2025/12/18	2025/12/17	BANCOLOMBIA	0	$413,300	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Aporte A	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC 1059449139	CUENU YERLI																	23038	30	$1,423,500	$227,800	23038	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	4431	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0	$0	No	$413,300
Total	Afiliados(1)																				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0	$0		$413,300

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

En el municipio de Florida V, al primer (1) día del mes de diciembre del año 2025, entre los suscritos, a saber: la fundación centro de promoción social al adulto mayor san Francisco de Asis- FUNCEPROSAM, con nit número 901187894-9, representada legalmente por la señora AURA NELLY CASALLAS MOSQUERA, quien en adelante se denominara CONTRATANTE y LAURA MARCELA PALOMINO, mayor de edad, con cedula número 1007620040, quien en adelante se denominara CONTRATISTA, acordamos mediante el presente documento celebrar el contrato civil de prestación de servicio profesionales independientes, que regirá por las siguientes cláusulas:

Primera. Objeto. - El Contratista se obliga para con El Contratante a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado el cual debe realizar de conformidad con los siguientes parámetros: la prestación del servicio de enfermería, en atención a los adultos mayores que estén bajo el amparo de la contratante.

Segunda. Plazo. - El plazo para la ejecución del presente contrato será de un (1) mes contados a partir de la firma del presente, hasta el 30 de diciembre de 2025, el cual podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración. El contrato se perfecciona con la sola firma de las partes.

Tercera. Valor. - El valor del contrato será por la suma de DOS MILLONES PESOS QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000) pagaderos con una mensualidad.

Cuarta. Forma de pago. - El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado al contratista, previa presentación de la cuenta de cobro ante El Contratante.

Quinta. Obligaciones del contratante. - Éste deberá facilitar acceso a la información que sea necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.

Sexta. Obligaciones del contratista: - El Contratista deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, estar al día en el pago de su seguridad social.

Séptima. Vigilancia del contrato. - El Contratante o su representante supervisará la ejecución del servicio profesional encomendado, y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizadas conjuntamente con El Contratista y efectuar por parte de éste las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar.

Octava. Cláusula penal. - En caso de incumplimiento por parte de El Contratista de cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato dará derecho a El Contratante al pago de dos periodos mensuales del valor del contrato.

Novena. Terminación. - El presente contrato podrá darse por terminado por mutuo acuerdo entre las partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, por cualquiera de ellas.

Décima. Independencia de El Contratista. - El Contratista actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con El Contratante y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de El Contratante y al pago de los honorarios estipulados por la prestación del servicio.

Décima primera. Exclusión de la relación laboral. - Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre El Contratante y El Contratista, o el personal que éste utilice en la ejecución del objeto del presente contrato.

Décima segunda. Cesión del contrato. - El Contratista no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero salvo previa autorización expresa y escrita de El Contratante.

Décima tercera. Domicilio contractual. - Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será el municipio de Florida Valle.

Para constancia se firma en Florida Valle, al primer (1) día del mes de diciembre del año 2025.

laura Palomino

LAURA MARCELA PALOMINO
C.C.No. 1007620040

AURA NELLY CASALLAS MOSQUERA
C.C. No. 29.500.082.
Representante legal de FUNCEPROSAM

Laura Palomino $ 2'500.000 =

Dos millones quinientos mil pesos M/cte —

FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE

NIT: 901.187.894-9
Cr 19 16-55 cel: 3188512708
Florida Valle

COMPROBANTE DE EGRESO No. 051

CÓDIGO	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO
	Prestación de Servicio		$2'500.000
	Enfermerra mes de		
	diciembre de 2025		

CHEQUE No. EFECTIVO X

BANCO

NIT DEL BENEFICIARIO

BENEFICIARIO DEL PAGO

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO
J.T	J.T.	AGM	AGC.

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Laura Palomino
CC O NIT. 1007620040.

Contrato de prestación de servicios profesionales

Por una parte, Fundación Centro de Promoción social al adulto Mayor San Francisco de Asís – FUNCEPROSAM identificada con NIT N.° 901.187.894-9 , representada legalmente por Aura Nelly Casallas M., mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N.° 29.500.082, quien para efectos de este documento se denominará **EL CONTRATANTE**; y por otro lado, Ana María González C., mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N.° 29.504.933, quien en adelante se denominará CONTRATISTA, celebran CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - OBJETO: El CONTADOR en su calidad de profesional independiente, se obliga para con el CONTRATANTE a realizar todas las tareas propias a la naturaleza de la contabilidad de la Fundación FUNCEPROSAM. sin que exista horario determinado, ni dependencia. Los honorarios de los servicios ocasionales o extraordinarios no incluidos serán negociados entre las partes. **SEGUNDA. - DURACIÓN O PLAZO:** El plazo para la ejecución del presente contrato será de Un (01) mes, contados a partir de la fecha de firma del presente contrato y podrá prorrogarse por acuerdo expreso o tácito entre las partes, con un mes de antelación a la fecha de su expiración. **TERCERA. - PRECIO:** El valor del contrato será por la suma de Un Millón de Pesos ($1.000.000) Mensuales. **CUARTA. - FORMA DE PAGO:** El valor del contrato será pagado en una sola cuota; **QUINTA. - OBLIGACIONES: EL CONTRATANTE** deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este CONTRATO. El CONTADOR deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos contratados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio. La responsabilidad de la información contenida en los estados financieros es de El **CONTRATANTE**, por lo que éste garantiza que toda la documentación de respaldo ha sido entregada en tiempo, forma y calidad. **SEXTA. - SUPERVISION:** El **CONTRATANTE** supervisará la ejecución del servicio contratado y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTADOR. **SEPTIMA. -TERMINACIÓN.** El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de alguna de ellas, y deberá la parte afectada comunicarlo por escrito a la otra PARTE, con al menos un mes de anticipación. De no haber acuerdo con la terminación, la parte afectada tendrá derecho a reclamar en vía administrativa o judicial los daños y perjuicios ocasionados, para lo cual debe quedar constancia escrita del incumplimiento de las obligaciones. **OCTAVA. - INDEPENDENCIA:** El CONTADOR actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El **CONTRATANTE**. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATANTE** y el pago oportuno de los honorarios fijados en este contrato. **NOVENA. - CESIÓN:** El CONTADOR no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del **CONTRATANTE. DECIMA:** Por tener acceso a información privilegiada de carácter estratégico, El CONTADOR se compromete a manejar y tomar todas las medidas necesarias, a efecto de proteger toda la

información a la que tenga acceso, así como a la que resulte del trabajo contratado, la que será manejada en forma estrictamente confidencial y utilizada únicamente para los propósitos del servicio contratado. Asumiendo toda la responsabilidad por cualquier daño que resulte para el **CONTRATANTE** por el uso irregular, abusivo, delictivo o genéricamente lesivo que se haga de esa información tanto por parte de sus empleados, colaboradores o personas que hayan tenido acceso a la misma por descuidos o negligencia. Asimismo, se compromete a no divulgar dicha información confidencial, directa o indirectamente, a cualquier otra persona y no deberá hacer uso o copiar dicha información confidencial o permitir que la misma sea utilizada para un propósito distinto al objeto de esta contratación. Dicha información confidencial únicamente podrá ser divulgada a sus empleados, o colaboradores y socios que razonablemente requieran tener acceso a ella para los efectos de esta contratación. En caso de cualquier divulgación permitida conforme a lo indicado, podrán tener acceso a ella únicamente en la porción que fuese necesaria para que dicha persona pueda cumplir con sus obligaciones en nombre propio, y deberá, previamente a la recepción de dicha Información, tratarla como estrictamente confidencial y no divulgarla directa o indirectamente a cualquier otra persona para un propósito distinto al objeto de este contrato.

Se firma en Florida Valle, a los dos (2) días del mes de diciembre de 2025.

Aura Nelly Casallas M.
29.500.082
FUNCEPROSAM
901.187.894-9
Contratante

Ana María González C.
29.504.933
TP: 97891-T
Contratista

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1007620040		PALOMINO HURTADO LAURA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 7 A #21-57 A	FLORIDA-VALLE	3122571	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-11	2025-11	1533718139	9489083510		2025/12/17	2025/12/17	BANCOLOMBIA	0	$413,300	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre																			Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1007620040	PALOMINO LAURA																			23	30	$1,423,500	$227,800	19	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0	No	$413,300
Total	Afiliados(1)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$413,300

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1007620040		PALOMINO HURTADO LAURA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 17 A # 21 - 57	FLORIDA-VALLE	3122573173	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-11	2025-11	1533718139	94890835 10	E	2025/12/17	2025/12/17	BANCOLOMBIA	0	$413,300	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8		$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	16		$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
EPS NUEVAEPS	EPS037	900,156,264	2		$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14794506301

(415)7707212489984(8020) 000001479450630 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1007620040 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Palmira

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1007620040

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Valle del Cauca 76	Candelaria 130

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PALOMINO	HURTADO	LAURA	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Valle del Cauca 76	Florida 275

41. Dirección principal: CL 16 A 28 80

42. Correo electrónico: lauramarcelapalomio@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3113258081

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8710	2020 01 15						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PALOMINO HURTADO LAURA MARCELA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17-12-2025 10:24:13PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Ana Maria Gonzalez $1.000.000

Un millon de pesos M/cte—

FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE

NIT: 901.187.894-9
Cr 19 16-55 cel: 3188512708
Florida Valle

COMPROBANTE DE EGRESO No. 52

CÓDIGO	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO
	Prestación de Servicio		$1.000.00
	Asesora Contable		
	Mes de diciembre- 2025		

CHEQUE No.

EFECTIVO X

BANCO

NIT DEL BENEFICIARIO

BENEFICIARIO DEL PAGO

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO
JT	JT.	A C M	A G C.

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

CC O NIT 29504-93

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información:	900097333-9
Razón Social del Operador de Información:	SIMPLE S.A.
Descripción:	Pago de SuAporte
Fecha:	2025-12-17, 11:07:38 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos:	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud:	diciembre de 2025
Empresa:	ANA MARIA GONZALEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 29504933
Código Sucursal (Nombre)	(0)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1077298260
Tipo de Planilla:	I
Número Transacción Bancaria/ CUS:	2016111041
Banco:	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor:	$ 609.500
Estado de la Transacción:	Aprobada
Dirección IP de Origen:	www.simple.co

Nit.	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 336.000	$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	$ 262.500	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 11.000	$ 0
			SubTotales:	$ 609.500	$ 0
			Total a Pagar:		$ 609.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4448634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14981422867

(415)7707212489984(8020) 000001498142286 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 9 5 0 4 9 3 3	6	Impuestos y Aduanas de Palmira	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 9 5 0 4 9 3 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Florida 2 7 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	CASALLAS	ANA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Florida 2 7 5

41. Dirección principal: CL 9 6 130 BRR LOS ALMENDROS

42. Correo electrónico: anamariagcasallas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 4 6 5 3 1 3 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 0 3 0 9 0 8	0 0 1 0	2 0 1 3 0 6 1 8	0 1 6 1		2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GONZALEZ CASALLAS ANA MARIA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17-12-2025 10:17:52PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Nairama Ortiz $ 500.000 =

Quinientos Mil Pesos Mlcte —



FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL
ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS
DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE

NIT: 901.187.894-9
Cr 19 16-55 cel: 3188512708
Florida Valle

COMPROBANTE
DE EGRESO No. 053

CÓDIGO	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO
	Compra papeleria		$500000 =

CHEQUE No.

EFECTIVO X

BANCO

NIT DEL BENEFICIARIO

BENEFICIARIO DEL PAGO

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO
JT.	JT.	A.N.C.	A.G.C.

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Multiservices Digital
Nit.29679830-7

CC O NIT.

Multiservices
Digital
Nit.2967983G-7

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141225841316

(415)7707212489984(8020) 000014122584131 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 9 -6 7 9 8 3 0	7	Impuestos y Aduanas de Palmira	5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	29679830

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTIZ		NAIRAMA	

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Florida 2 7 5

41. Dirección principal: CL 9 12 11

42. Correo electrónico: multiserviflorida@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 3 5 6 0	3 1 1 3 5 6 8 5 6 1	3 1 1 3 5 6 8 5 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 3 1 1	2 0 1 7 0 8 1 5	4 7 4 1	2 0 1 3 0 8 1 5	5 3 1 0	4 7 5 5		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo; Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualizacion, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ NAIRAMA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 17-12-2025 04:01:29PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 2 de 2 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141225841316

(415)7707212489984(8020) 000014122584131 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Palmira 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: MULTISERVICES DIGITAL FLORIDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Florida 2 7 5

165. Dirección: CL 9 11 31

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
9 1 6 2 6 2	2 0 1 0 0 5 2 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 1 3 5 6 8 5 6 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
2c9b6cac9e3778e355e5ed396a6920ce1a533502410a2c3a9ab37045423ab430269b8c7979e3d716ee3f1da5fb80a476

Número de Factura: G9J8-305038
Fecha de Emisión: 17/12/2025
Fecha de Vencimiento:
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: D1 S A S
Nombre Comercial: D1 S A S
Nit del Emisor: 900276962
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-13;O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:
País: Colombia
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Municipio / Ciudad: PRADERA
Dirección: CL 7 A # 12 - 63
Teléfono / Móvil:
Correo: facturacionelectronica@d1.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: Funceprosam / funceprosam
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901187894
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Municipio / Ciudad: FLORIDA
Dirección: carrera 19 N° 15-56
Teléfono / Móvil: 3122571736
Correo: funceprosamflorida@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	7700304288168	PAPEL HIGIENICO 3 H	94	1,00	$ 16.764,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.185,29	19.00			$ 16.764,71
2	7700304576494	JABON TOCADOR ANTIB A	94	1,00	$ 4.369,75	$ 0,00	$ 0,00	$ 830,25	19.00			$ 4.369,75
3	7700304199280	FRIJOL ROJO EL ESTIO	94	2,00	$ 3.890,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 7.780,00
4	7700304395293	LENTEJA EL ESTIO 500	94	2,00	$ 2.850,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.700,00
5	7700304316892	FRIJOL BLANQUILLO EL	94	2,00	$ 3.250,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.500,00
6	7700304568819	TOSTADA INTEGRAL HO R	94	3,00	$ 1.950,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.850,00
7	7700304029105	LECHE DESLACTOSADA B	94	2,00	$ 2.990,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 5.980,00
8	7700304907137	AROMATICA 20 BOLSAS	94	1,00	$ 1.672,27	$ 0,00	$ 0,00	$ 317,73	19.00			$ 1.672,27
9	7700304389971	CURRY EN POLVO SPECI	94	2,00	$ 1.672,27	$ 0,00	$ 0,00	$ 635,46	19.00			$ 3.344,54
10	7700304652617	CANELA EN ASTILLAS S	94	2,00	$ 1.840,34	$ 0,00	$ 0,00	$ 699,33	19.00			$ 3.680,67
11	7700304407453	COPITOS LITTLE ANGEL	94	1,00	$ 2.092,44	$ 0,00	$ 0,00	$ 397,56	19.00			$ 2.092,44
12	7700304995509	PAPRIKA SPECIARIA 28	94	2,00	$ 1.344,54	$ 0,00	$ 0,00	$ 510,93	19.00			$ 2.689,08
13	7700304617135	AJO GRANULADO SPECI A	94	2,00	$ 1.990,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 3.980,00

Notas Finales

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
2
TOTAL ARTICULOS: 13
Franja ----------[FORMAS DE PAGO]----------|FORMA DE PAGO: CONTADO|EFECTIVO: 100.000,00|CAMBIO: -23.050,00|AJUSTE A VUELTAS EXACTAS -30,00|
25830.00
D1 S A S NIT 900276962-1|Somos Grandes contribuyentes y Agente retenedor de IVA |Resolución No. 200 del 27 de diciembre de 2024.|Línea de atención al cliente: : 018000120201
Res.DIAN 18764094868249 DE 2025-06-26 G9J8 DESDE 228165 HASTA 1999999 Vig 18 MESES
SISTEMA P.O.S ARS - DESARROLLADO POR:|NCR COLOMBIA LTDA NIT 860.005.074-8
2025-12-17 09:17:38 498 1 26

Datos Totales

Documento generado el:
17/12/2025 09:17:40
Documento validado por la DIAN:
17/12/2025 09:17:43
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
890930534
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	$

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	70.403,46
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	70.403,46
IVA	6.576,55
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	6.576,55
Total neto factura (=)	76.980,01
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP $ 76.950,01

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización:	Rango desde:	Rango hasta:	Vigencia: 2026-12-26
18764094868249	228165	1999999	

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
3a5532ebf38c0b904cc6d53867a80ed0bc7c747cdbe90433b5f1eeed49d71ff45b9cec676930d90b543a03563698a745

Número de Factura: G9J8-305035
Fecha de Emisión: 17/12/2025
Fecha de Vencimiento:
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: D1 S A S
Nombre Comercial: D1 S A S
Nit del Emisor: 900276962
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-13;O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:
País: Colombia
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Municipio / Ciudad: PRADERA
Dirección: CL 7 A # 12 - 63
Teléfono / Móvil:
Correo: facturacionelectronica@d1.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: Funceprosam / funceprosam
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901187894
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Municipio / Ciudad: FLORIDA
Dirección: carrera 19 N° 15-56
Teléfono / Móvil: 3122571736
Correo: funceprosamflorida@gmail.com

Detalles de Productos

34

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	7700304833252	ACEITE CANOLA FAMILI	94	1,00	$ 17.638,66	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.351,35	19.00			$ 17.638,66
2	7700304274529	PAPEL HIGIENICO 3 H	94	2,00	$ 2.394,96	$ 0,00	$ 0,00	$ 910,08	19.00			$ 4.789,92
3	7700304812974	DETERGENTE POLVO BO N	94	1,00	$ 3.823,53	$ 0,00	$ 0,00	$ 726,47	19.00			$ 3.823,53
4	7700304122035	ARROZ ECONOMICO ALB A	94	3,00	$ 5.490,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 16.470,00
5	7509546000343	CREMA DENTAL TRI ACC	94	1,00	$ 4.915,97	$ 0,00	$ 0,00	$ 934,03	19.00			$ 4.915,97
6	7702127108029	AZUCAR BLANCA 1000 G	94	4,00	$ 3.571,43	$ 0,00	$ 0,00	$ 714,29	5.00			$ 14.285,71
7	7700304465774	SPAGHETTI CAPRISSIMA	94	1,00	$ 1.095,24	$ 0,00	$ 0,00	$ 54,76	5.00			$ 1.095,24
8	7700304986002	COLOR ESPECIARIA 40	94	1,00	$ 798,32	$ 0,00	$ 0,00	$ 151,68	19.00			$ 798,32
9	7702024699989	CALDO DE GALLINA MAG	94	1,00	$ 3.352,94	$ 0,00	$ 0,00	$ 637,06	19.00			$ 3.352,94
10	7700304313587	PANELA FRACCIONADA 1	94	1,00	$ 6.200,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.200,00
11	7700304236114	PANELA PASTILLA 1000	94	1,00	$ 6.400,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.400,00
12	7703812101202	SAL REFISAL 1000 G	94	1,00	$ 2.700,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.700,00
13	7700304058853	HARINA DE MAIZ BLANC	94	1,00	$ 2.333,33	$ 0,00	$ 0,00	$ 116,67	5.00			$ 2.333,33
14	7700304282548	MAIZ PIRA EL ESTIO S	94	1,00	$ 1.950,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.950,00
15	7700304473953	HARINA DE TRIGO QUIC	94	1,00	$ 1.619,05	$ 0,00	$ 0,00	$ 80,95	5.00			$ 1.619,05
16	8719200453142	ESPARCIBLE MULTIUSOS	94	1,00	$ 4.033,61	$ 0,00	$ 0,00	$ 766,39	19.00			$ 4.033,61
17	7702032109227	CAFE SELLO ROJO 300G	94	1,00	$ 16.142,86	$ 0,00	$ 0,00	$ 807,14	5.00			$ 16.142,86
18	7700304203079	SALSA ROSADA ZEV 200	94	1,00	$ 1.638,66	$ 0,00	$ 0,00	$ 311,35	19.00			$ 1.638,66
19	7700304555833	MIX DE VERDURAS COOL	94	1,00	$ 4.789,92	$ 0,00	$ 0,00	$ 910,08	19.00			$ 4.789,92
20	7702993041901	TURRON SUPERCOCO 14	94	1,00	$ 2.512,61	$ 0,00	$ 0,00	$ 477,40	19.00			$ 2.512,61
21	7700304135394	SALSA CON SABOR A MA	94	1,00	$ 3.184,87	$ 0,00	$ 0,00	$ 605,13	19.00			$ 3.184,87
22	7700304433957	SALSA DE TOMATE ZEV	94	1,00	$ 3.773,11	$ 0,00	$ 0,00	$ 716,89	19.00			$ 3.773,11
23	7700304887071	CAFE INSTANTAN/GRAN U	94	1,00	$ 9.190,48	$ 0,00	$ 0,00	$ 459,52	5.00			$ 9.190,48
24	7702024411444	ALIMENTO LACTEO ROD E	94	1,00	$ 9.990,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 9.990,00
25	7700304582464	LIMPIADOR LAVANDA JA	94	1,00	$ 1.974,79	$ 0,00	$ 0,00	$ 375,21	19.00			$ 1.974,79
26	7702007087895	CHOCOLISTO CHOCOLA TE	94	1,00	$ 5.873,95	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.116,05	19.00			$ 5.873,95
27	7700304528806	LIQUIDO LAVALOZA BRI	94	1,00	$ 2.184,87	$ 0,00	$ 0,00	$ 415,13	19.00			$ 2.184,87
28	7700304364671	MORTADELA FINA VIAND	94	1,00	$ 2.371,43	$ 0,00	$ 0,00	$ 118,57	5.00			$ 2.371,43
29	7700304396405	ATUN EN ACEITE CARLO	94	2,00	$ 4.537,82	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.724,37	19.00			$ 9.075,63
30	7708276719406	JABON EN BARRA BRILL	94	1,00	$ 5.168,07	$ 0,00	$ 0,00	$ 981,93	19.00			$ 5.168,07
31	7702024527688	CREMA DE POLLO RICO	94	2,00	$ 1.344,54	$ 0,00	$ 0,00	$ 510,93	19.00			$ 2.689,08
32	7622202272059	TRIDENT SIN AZUCAR S	94	2,00	$ 2.857,14	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.085,72	19.00			$ 5.714,29
33	7700304907809	BOLSA HOGAR TIDY HOU	94	1,00	$ 1.596,64	$ 0,00	$ 0,00	$ 303,36	19.00			$ 1.596,64
34	7700304798070	BLANQUEADOR BRILLA K	94	1,00	$ 2.420,17	$ 0,00	$ 0,00	$ 459,83	19.00			$ 2.420,17
35	7700304321605	CREMA LAVALOZA BRILL	94	1,00	$ 2.142,86	$ 0,00	$ 0,00	$ 407,14	19.00			$ 2.142,86
36	7700304824922	PAN TAJADO BLANCO H O	94	1,00	$ 3.250,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.250,00
37	7700304109722	QUESO MOZZARELLA TA J	94	1,00	$ 9.990,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 9.990,00
38	7703090732433	MIRRINGO ORIGINAL AD	94	1,00	$ 9.952,38	$ 0,00	$ 0,00	$ 497,62	5.00			$ 9.952,38
39	7700304501403	GALLETAS SALTISIMAS	94	2,00	$ 4.705,88	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.788,23	19.00			$ 9.411,76
40	7700304190140	ARENA PARA GATOS 4 5	94	1,00	$ 12.478,99	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.371,01	19.00			$ 12.478,99
41	7700304406890	BOLSA RECICLADA PIED	94	2,00	$ 123,53	$ 0,00	$ 0,00	$ 46,94	19.00			$ 247,06

Notas Finales

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

2

TOTAL ARTICULOS: 41

IMPUESTO BOLSA PLASTICA: $106

Franja ----------[FORMAS DE PAGO]----------|FORMA DE PAGO: CONTADO|EFECTIVO: 270.000,00|CAMBIO: -14.800,00|AJUSTE A VUELTAS EXACTAS -10,00|

20500.00

D1 S A S NIT 900276962-1|Somos Grandes contribuyentes y Agente retenedor de IVA |Resolución No. 200 del 27 de diciembre de 2024.|Línea de atención al cliente: : 018000120201

Res.DIAN 18764094868249 DE 2025-06-26 G9J8 DESDE 228165 HASTA 1999999 Vig 18 MESES

SISTEMA P.O.S ARS - DESARROLLADO POR:|NCR COLOMBIA LTDA NIT 860.005.074-8

2025-12-17 09:15:31 498 1 23

Datos Totales



Documento generado el:
17/12/2025 09:15:34
Documento validado por la DIAN:
17/12/2025 09:15:36
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
890930534
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	$

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	230.170,76
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	230.170,76
IVA	24.933,28
INC	0,00
Bolsas	106,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	25.039,28
Total neto factura (=)	255.210,04
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP $ 255.200,04

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización:	Rango desde:	Rango hasta:	Vigencia: 2026-12-26
18764094868249	228165	1999999	

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
6fe21464a040dad9ff4962cc8bfd7274f659e02305a9eea466e8efbc9136fc8fd47e667e86e08bb807f569d48f4cf4f2

Número de Factura: G9J8-305024
Fecha de Emisión: 17/12/2025
Fecha de Vencimiento:
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Tarjeta Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: D1 S A S
Nombre Comercial: D1 S A S
Nit del Emisor: 900276962
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-13;O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:
País: Colombia
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Municipio / Ciudad: PRADERA
Dirección: CL 7 A # 12 - 63
Teléfono / Móvil:
Correo: facturacionelectronica@d1.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: Funceprosam / funceprosam
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901187894
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Municipio / Ciudad: FLORIDA
Dirección: carrera 19 N° 15-56
Teléfono / Móvil: 3122571736
Correo: funceprosamflorida@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	7700304309122	PAPEL HIGIENICO 3 H	94	1,00	$ 11.722,69	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.227,31	19.00			$ 11.722,69
2	7700304922956	ESPONJA MULTIUSOS AB	94	1,00	$ 1.932,77	$ 0,00	$ 0,00	$ 367,23	19.00			$ 1.932,77
3	7700304673650	TOALLAS HUMEDAS LITT	94	1,00	$ 924,37	$ 0,00	$ 0,00	$ 175,63	19.00			$ 924,37
4	7700304559466	GALLETAS MANTEQUILLA	94	1,00	$ 4.159,66	$ 0,00	$ 0,00	$ 790,34	19.00			$ 4.159,66
5	7700304073597	FRIJOL CARGAMANTO R O	94	2,00	$ 5.290,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 10.580,00
6	7700304277476	CHOCOLATE AMARGO D E	94	2,00	$ 12.333,34	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.233,33	5.00			$ 24.666,67
7	7700304771493	LECHE EQUILIBRIO TET	94	2,00	$ 3.250,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 6.500,00
8	7709085595496	PANELA REDONDA 1000	94	6,00	$ 5.950,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 35.700,00
9	7700304378074	CREMA DE LECHE LARGA	94	1,00	$ 2.300,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 2.300,00

Notas Finales

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
2
TOTAL ARTICULOS: 9
Franja ----------[FORMAS DE PAGO]----------|FORMA DE PAGO: CONTADO|TARJETA DEB/CRE: 103.280,00|Num:0014|Aprob:447141|
AJUSTE A VUELTAS EXACTAS 0,00|
46280.00
D1 S A S NIT 900276962-1|Somos Grandes contribuyentes y Agente retenedor de IVA |Resolución No. 200 del 27 de diciembre de 2024.|Línea de atención al cliente: : 018000120201
Res.DIAN 18764094868249 DE 2025-06-26 G9J8 DESDE 228165 HASTA 1999999 Vig 18 MESES
SISTEMA P.O.S ARS - DESARROLLADO POR:|NCR COLOMBIA LTDA NIT 860.005.074-8
2025-12-17 09:06:08 498 1 12

Datos Totales

Documento generado el:
17/12/2025 09:06:10
Documento validado por la DIAN:
17/12/2025 09:06:13
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
890930534
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	
Total Impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**$** **$**

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	98.486,16
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	98.486,16
IVA	4.793,84
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	0,00
Total Impuesto (=)	4.793,84
Total neto factura (=)	103.280,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 103.280,00

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización:	Rango desde:	Rango hasta:	Vigencia: 2026-12-26
18764094868249	228165	1999999	

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
536d18d934cb3abab75722bfaf7d7c493c4f795f4bbefa7d27a1d3f693d6de9daeb972b52b0c2f76028c41dcff59a04d

Número de Factura: G9J8-305071
Fecha de Emisión: 17/12/2025
Fecha de Vencimiento:
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: D1 S A S
Nombre Comercial: D1 S A S
Nit del Emisor: 900276962
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-13;O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Municipio / Ciudad: PRADERA
Dirección: CL 7 A # 12 - 63
Teléfono / Móvil:
Correo: facturacionelectronica@d1.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: Funceprosam / funceprosam
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901187894
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Municipio / Ciudad: FLORIDA
Dirección: carrera 19 Nº 15-56
Teléfono / Móvil: 3122571736
Correo: funceprosamflorida@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	7700304566976	LIMPIADOR FLORAL BRI	94	1,00	$ 2.092,44	$ 0,00	$ 0,00	$ 397,56	19.00			$ 2.092,44
2	7700304005208	LIMPIADOR DE TEXTILE	94	1,00	$ 4.327,73	$ 0,00	$ 0,00	$ 822,27	19.00			$ 4.327,73
3	7700304217960	BOLSA BLANCA TIDY HO	94	1,00	$ 1.848,74	$ 0,00	$ 0,00	$ 351,26	19.00			$ 1.848,74
4	7700304845323	DIFUSOR DE OLORES HO	94	1,00	$ 4.495,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 854,20	19.00			$ 4.495,80
5	7700304336449	PASTILLAS PARA TANQU	94	1,00	$ 2.932,77	$ 0,00	$ 0,00	$ 557,23	19.00			$ 2.932,77
6	7700304309122	PAPEL HIGIENICO 3 H	94	1,00	$ 11.722,69	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.227,31	19.00			$ 11.722,69
7	7622201717872	CLUB SOCIAL ORIGINAL	94	1,00	$ 3.781,51	$ 0,00	$ 0,00	$ 718,49	19.00			$ 3.781,51
8	7700304886685	FRIJOL CALIMA EL EST	94	1,00	$ 4.300,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.300,00
9	7700304833283	LECHE EN POLVO ENTER	94	1,00	$ 20.950,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 20.950,00
10	7702127108029	AZUCAR BLANCA 1000 G	94	2,00	$ 3.571,43	$ 0,00	$ 0,00	$ 357,14	5.00			$ 7.142,86
11	7702511000014	ARROZ DIANA 500 G	94	14,00	$ 1.990,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 27.860,00
12	7700304766055	PAQUETON MIXTO HORN E	94	1,00	$ 6.350,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.350,00
13	7700304183104	AROS FRUTALES FIOCC O	94	1,00	$ 3.655,46	$ 0,00	$ 0,00	$ 694,54	19.00			$ 3.655,46
14	7700304462490	HOJUELAS AZUCARADAS	94	1,00	$ 4.831,93	$ 0,00	$ 0,00	$ 918,07	19.00			$ 4.831,93
15	7700304559466	GALLETAS MANTEQUILLA	94	1,00	$ 4.159,66	$ 0,00	$ 0,00	$ 790,34	19.00			$ 4.159,66
16	7700304526093	GALLETA SEMIDULCE 5	94	1,00	$ 5.873,95	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.116,05	19.00			$ 5.873,95
17	7700304404964	CALDO DE COSTILLA SP	94	2,00	$ 1.596,64	$ 0,00	$ 0,00	$ 606,72	19.00			$ 3.193,28
18	7700304797981	SALSA DE SOYA ZEV X	94	1,00	$ 1.512,61	$ 0,00	$ 0,00	$ 287,40	19.00			$ 1.512,61
19	7700304570119	SALSA NEGRA ZEV X 17	94	1,00	$ 1.764,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 335,29	19.00			$ 1.764,71
20	7700304517558	TAJADA SABOR SURTID O	94	1,00	$ 4.957,98	$ 0,00	$ 0,00	$ 942,02	19.00			$ 4.957,98
21	7700304020867	BOLSA ECOLOGICA REU T	94	2,00	$ 1.008,40	$ 0,00	$ 0,00	$ 383,19	19.00			$ 2.016,81

37

Notas Finales

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
2
TOTAL ARTICULOS: 21
Franja ----------[FORMAS DE PAGO]----------|FORMA DE PAGO: CONTADO|EFECTIVO: 100.000,00|EFECTIVO: 50.000,00|CAMBIO: -7.900,00|AJUSTE A VUELTAS EXACTAS -30,00|
10650.00
D1 S A S NIT 900276962-1|Somos Grandes contribuyentes y Agente retenedor de IVA |Resolución No. 200 del 27 de diciembre de 2024.|Línea de atención al cliente: : 018000120201
Res.DIAN 18764094868249 DE 2025-06-26 G9J8 DESDE 228165 HASTA 1999999 Vig 18 MESES
SISTEMA P.O.S ARS - DESARROLLADO POR:|NCR COLOMBIA LTDA NIT 860.005.074-8
2025-12-17 09:44:42 498 1 65

Datos Totales

Documento generado el:
17/12/2025 09:44:44
Documento validado por la DIAN:
17/12/2025 09:44:46
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
890930534
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	
Total Impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	$ $

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	129.770,93
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	129.770,93
IVA	12.359,08
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	0,00
Total Impuesto (=)	12.359,08
Total neto factura (=)	142.130,01
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP $ $. 142.100,01

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764094868249 | Rango desde: 228165 | Rango hasta: 1999999 | Vigencia: 2026-12-26

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
36871a26bd08caf345a261da32bc9e2d470bd2f52afb2183a309492a6b370224255a285a23d06628709506fc1299b25d

Número de Factura: G9J8-305085
Fecha de Emisión: 17/12/2025
Fecha de Vencimiento:
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: D1 S A S
Nombre Comercial: D1 S A S
Nit del Emisor: 900276962
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-13;O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:
País: Colombia
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Municipio / Ciudad: PRADERA
Dirección: CL 7 A # 12 - 63
Teléfono / Móvil:
Correo: facturacionelectronica@d1.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: Funceprosam / funceprosam
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901187894
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Municipio / Ciudad: FLORIDA
Dirección: carrera 19 Nº 15-56
Teléfono / Móvil: 3122571736
Correo: funceprosamflorida@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	7700304527946	LECHE ENTERA TETRAPA	94	2,00	$ 3.450,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 6.900,00
2	7700304798070	BLANQUEADOR BRILLA K	94	2,00	$ 2.420,17	$ 0,00	$ 0,00	$ 919,66	19.00			$ 4.840,34
3	7700304074617	LECHE DESLAC TETRAPA	94	2,00	$ 3.650,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 7.300,00
4	7700304410446	SUAVIZANTE FLORAL BO	94	2,00	$ 7.554,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.870,76	19.00			$ 15.109,24
5	7700304755011	DETERGENTE LIQUIDO B	94	2,00	$ 10.588,24	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.023,53	19.00			$ 21.176,47
6	7700304582464	LIMPIADOR LAVANDA JA	94	1,00	$ 1.974,79	$ 0,00	$ 0,00	$ 375,21	19.00			$ 1.974,79
7	7700304902132	LAVALOZA LIQUIDO BR	94	4,00	$ 4.781,51	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.633,95	19.00			$ 19.126,05
8	7700304572687	BLANQUEADOR EN GEL B	94	2,00	$ 4.613,44	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.753,11	19.00			$ 9.226,89
9	7509546679136	JABON TOCADOR AVENA	94	1,00	$ 5.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 950,00	19.00			$ 5.000,00
10	7700304231249	CREMA DENTAL TRI ACC	94	2,00	$ 4.285,72	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.628,57	19.00			$ 8.571,43
11	7700304020867	BOLSA ECOLOGICA REU T	94	1,00	$ 1.008,40	$ 0,00	$ 0,00	$ 191,60	19.00			$ 1.008,40

Notas Finales

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
2
TOTAL ARTICULOS: 11
Franja ----------[FORMAS DE PAGO]----------|FORMA DE PAGO: CONTADO|EFECTIVO: 117.000,00|CAMBIO: -450,00|AJUSTE A VUELTA S EXACTAS -30,00|
D1 S A S NIT 900276962-1|Somos Grandes contribuyentes y Agente retenedor de IVA |Resolución No. 200 del 27 de diciembre de 2024.|Línea de atención al cliente: : 018000120201
Res.DIAN 18764094868249 DE 2025-06-26 G9J8 DESDE 228165 HASTA 1999999 Vig 18 MESES
SISTEMA P.O.S ARS - DESARROLLADO POR:|NCR COLOMBIA LTDA NIT 860.005.074-8
2025-12-17 09:56:02 498 1 81

Datos Totales

Documento generado el:
17/12/2025 09:56:04
Documento validado por la DIAN:
17/12/2025 09:56:06
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
890930534
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	
Total Impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	$ $

Valores Informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	100.233,61
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	100.233,61
IVA	16.346,39
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	0,00
Total Impuesto (=)	16.346,39
Total neto factura (=)	116.580,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP $ $ 116.550,00

Valores Informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764094868249 | Rango desde: 228165 | Rango hasta: 1999999 | Vigencia: 2026-12-26

Antonio Jaramillo Gue $ 1.455.920

Un millon cuatrocientos cincuenta y cinco mil novecientos veinte pesos M/cte ——

FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS
DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE

NIT: 901.187.894-9
Cr 19 16-55 cel: 3188512708
Florida Valle

COMPROBANTE DE EGRESO No. 54

CÓDIGO	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO
	Venta Frutas, Verduras		$1.455.920
	y Carnes		

CHEQUE No.
EFECTIVO ✓
BANCO
NIT DEL BENEFICIARIO
BENEFICIARIO DEL PAGO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

CC O NIT. 16891341

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO
JT.	JT.	A N. C.	AGC.

Florida, diciembre 17 de 2025

FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS

FUNCEPROSAM

NIT: 901187894-9

DEBE A:

ANTONIO JOSE JARAMILLO GUE

NIT: 16891341-7

LA SUMA DE:

UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($1.455.920)

POR CONCEPTO DE:

Venta de carnes, Frutas y verduras

ANTONIO JOSE JARAMILLO GUE
NIT: 16891341-7

40

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14712169611

(415)7707212489984(8020) 000001471216961 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 6 8 9 1 3 4 1 | 6. DV 7

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Palmira

14. Buzón electrónico 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 8 9 1 3 4 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Florida 2 7 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JARAMILLO	GUE	ANTONIO	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial: FRUTAS Y VERDURAS LA MEJOR DE FLORIDA

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Florida 2 7 5

41. Dirección principal: CL 19 9 75 URB LA CASILDA

42. Correo electrónico: ani20591@hotmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 3 7 2 6 1 4 8 5 | 45. Teléfono 2: 2 6 4 4 8 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
48. Código	47. Fecha inicio actividad	46. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 1 5 1 0 1 3	4 7 2 1	2 0 1 2 0 5 1 6					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: JARAMILLO GUE ANTONIO JOSE

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA
DOCUMENTO CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-11-2025 10:26:48AM

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
c9fb605a1f31397c72a494b5184be2503df8ae77c5e0600e74dae227872011f8e76a585ef5c48cc311fd0bc88cb111ea

Número de Factura: FE-22
Fecha de Emisión: 17/12/2025
Fecha de Vencimiento: 17/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASÍS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE
Nombre Comercial: FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASÍS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE
Nit del Emisor: 901187894
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8730
País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Florida
Dirección: CR 19 16 55
Teléfono / Móvil: 3164653133
Correo: ani20591@HOTMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE FLORIDA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800100519
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-15
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Florida
Dirección: CL 10 50 53
Teléfono / Móvil: 3127788930
Correo: hacienda@florida-valle.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	%	INC.	%	Precio unitario de venta
1	01	Convenio Cooperación	94	1,00	$ 10.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00			$ 10.000.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
17/12/2025 19:52:13
Documento validado por la DIAN:
17/12/2025 19:52:14
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	10000000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	10000000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	10000000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 10000000

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	10.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	10.000.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	10.000.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $10.000.000,00

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764102509745 Rango desde: 22 Rango hasta: 50 Vigencia: 2026-12-03

Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-17, 10:39:36 a. m. Tipo Planilla E Número Planilla 1077997917

Periodo Cotización 202511 Periodo Servicio 202512

PAGADA 2025-12-17 10:04:17.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION CENTRO DE PROMOCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS				
Documento	NI 901187894	Dirección	CRA 19 # 16 55		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3113055747		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	PRINCIPAL	Total Afiliados	1
Ciudad	FLORIDA	Departamento	VALLE		
Representante Legal	CASALLAS MOSQUERA AURA NELLY	Identificación	CC 29500082		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	04				S	CASALLAS MOSQUERA AURA NELLY	88564000 - 88		FLORIDA VALLE

III. APORTE POR CADAUNADE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																												Ediciones	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales							
IRP	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Días AFP	Días ARL	Días EPS	Días CCF																																									
																0	0	30	30	30			F	$ 1.423.500	Código AFP	Código Trans. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trans. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF										
																									NBI-AF		8%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS037		4%	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	14-11	1	0.522 %	$ 1.423.500	$ 7.500	CCF64	4%	$ 1.423.500	$ 57.000	0%	$ 0	0%	$ 0										

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	ARL SURA	COMFANDI	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 7.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141046766331

(415)7707212489984(8020) 000014104676633 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 7 8 9 4	9	Impuestos y Aduanas de Palmira	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona Jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASÍS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNCEPROSAM

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Florida 2 7 5

41. Dirección principal
CR 19 16 55

42. Correo electrónico ani20591@HOTMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 3 5 6 0	3 1 6 4 6 5 3 1 3 3	3 1 1 3 0 5 5 7 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	2 0 1 8 0 5 2 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 | 1 4 4 2 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASALLAS MOSQUERA AURA NELLY

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 21-11-2025 11:51:43PM

DOCUMENTO GENERADO EN EL SIIF NACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/11/2025 - 15:55:19
Recibo No. S000743178, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QX2B9xnkUU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION CENTRO DE PROMOCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE
Sigla : FUNCEPROSAM
Nit : 901187894-9
Domicilio: Florida, Valle del Cauca

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0002996
Fecha de inscripción: 01 de junio de 2018
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 07 de mayo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 19 NO. 16-55
Municipio : Florida, Valle del Cauca
Correo electrónico : funceprosamflorida@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3122571736
Teléfono comercial 2 : 3113055747
Teléfono comercial 3 : 3164653133

Dirección para notificación judicial : CR 19 NO. 16-55
Municipio : Florida, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : funceprosamflorida@gmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 10 de abril de 2018 de Florida, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de junio de 2018, con el No. 10281 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION CENTRO DE PROMOCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE, Sigla FUNCEPROSAM.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SUPERSOLIDARIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

3

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

la fundación tendrá como objeto social principal llevar a cabo actividades de interés general y de acceso a la comunidad, en concordancia a las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del estatuto tributario nacional. Estas actividades tienen como propósito el desarrollo integral de las personas, así como la protección física, mental y social de aquellos que se encuentran en situación de desprotección y vulnerabilidad. Además, se busca salvaguardar y promover los derechos de los adultos mayores, tal como to fundamentan las Leyes 1251 de 2008 y 1276 de 2009 (ver anexos). a. la fundacion son adultos mayores todo aquel que haya cumplido sesenta (60) años de edad en adelante. b. La población beneficiada de la fundacion son adultos mayores de estrato 1 y 2 del sisben, desplazados, indígenas, adultos mayores en vulnerabilidad. c. Brindar apoyo, capacitación, asesoría y asistencia al adulto mayor en todas las actividades programadas y proyectos orientados hacia el desarrollo del núcleo familiar, cualquiera que sea su etnia, ideología o nacionalidad y especialmente a la población vulnerable y de estos a los adultos mayores desplazados. d. Propenderá por la conservación y protección del medio ambiente como parte esencial para el desarrollo del ser humano integral. e. Promover acciones de sensibilización resaltando la imagen positiva, el respeto y comprensión hacia los adultos mayores mediante actividades que lo dignifiquen a través de los diferentes medios de comunicación y sus familias. f. Capacitar a los distintos sectores de la sociedad sobre procesos de envejecimiento (profesionales, técnicos y familias) con personal contratados para atender a los adultos mayores la fundacion, cumplirá su objeto de manera directa o indirecta prestando los servicios de consultoría y apoyo orientado al beneficio social del adulto mayor, podrá también nombrar delegados de buena voluntad dentro y fuera del territorio nacional y servir como puente entre organizaciones e instituciones de carácter privado, publico Nacional e internacional con grupos de personas determinadas para la realización, ejecución de proyectos y actividades orientadas al fortalecimiento del núcleo familiar como célula de la sociedad.

PATRIMONIO

El patrimonio social inicial de la Fundación equivale a la suma de cinco millones de pesos ($5.000.000) y estará integrado por: La donación de los Fundadores. Los auxilios que reciba de entidades públicas o privadas. Donaciones, herencias o legados que reciba de personas naturales o jurídicas. Los beneficios que obtengan de sus actividades. Por todos los bienes que por cualquier concepto ingresen en la Fundación. Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante Su existencia, ni en su disolución y liquidación. Los excedentes no son rembolsables bajo ninguna, modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución. Y liquidación.

PATRIMONIO

$ 5,000,000,00

REPRESENTACION LEGAL

la fundación será administrada y dirigida por el consejo de fundadores, la junta directiva y el

representante legal, quienes trabajaran para el desarrollo del fin social previsto en los objetivos. la fundación tendrá los siguientes órganos de administración: - Consejo de fundadores - Junta directiva - Representante legal - Revisor fiscal - Comités. el consejo de fundadores lo forman las personas que firmaron la constitución en tal calidad y realizaron las donaciones, es la máxima autoridad y sus determinaciones serán de obligatorio cumplimiento. son funciones del consejo de fundadores: 1. Elegír a los dignatarios de la junta directiva y al revisor fiscal. 2. Aprobar el presupuesto anual de ingresos y egresos y los estados financieros. 3. Determinar la orientación general de la fundación. 4. Aprobar las reformas estatutarias, la disolución y liquidación de la fundación. 5. Las demás que le señale la ley. a junta directiva estará formada por seis (6) miembros principales y dos suplentes así: - Presidente - Vicepresidente - Secretario(a) - Tesorero (a) - Fiscal - Vocal principal - Dos vocales suplente. Son elegidos por el consejo de fundadores para periodos de dos años, contados a partir de la fecha de elección. son funciones de la junta directiva: 1.Designar y remover sus dignatarios cuya elección no corresponda al consejo de fundadores. 2. Crear los empleos que considere necesarios para el buen funcionamiento de la fundación. 3. Delegar el represéntate legal o en cualquier otro funcionario de la fundación, las funciones que estime convenientes. 4. Autorizar al represéntate legal para comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor no exceda 150 salarios mínimos mensuales vigentes. 5. Convocar por escrito al consejo de fundadores a reuniones ordinarias y extraordinarias cuando lo juzgue conveniente. 6. Presentar al consejo de fundadores los informes que este le solicite. 7. Nombrar al gerente de la fundación. 8. Examinar, cuando lo tenga a bien, los libros de contabilidad, actas y demás libros que lleve la fundación. 9. Tomar las decisiones que no correspondan a otro órgano de la fundación. funciones del presidente: A. presidir y dirigir las reuniones de la institución. B. Coordinar la institución con sujeción a los programas y directrices fijados por la junta directiva y la ley colombiana. C. Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos y determinaciones de la junta directiva. D. Realizar los contactos necesarios para el desarrollo del objeto de la institución conforme a lo dispuesto en los estatutos. E. Presentar a consideracion de la junta directiva los planes y programas para el desarrollo de la institucion. F: Realizar proyectos de organizacion, administracion, y presentarlo a la junta directiva para su discusion y posterior aprobacion. G. Sera vigilante de la buena administracion, conservacion, y crecimiento del patrimonio de la institucion. H. Firmar todas las actas de las reuniones con el secretario cuando asisten. sera funciones del vicepresidente de la institución: A. reemplazar al presidente en su ausencia temporal o definitiva, con las mismas funciones y atribuciones del presidente hasta tanto se elija presidente en propiedad. B. Coordinar el funcionamiento de los comités de trabajo. C. Ejercer las funciones que le delegue el presidente. D. Hacer debida entrega del cargo, dentro del término de un mes (1) a quien reemplace. E. Las demás que señale la junta directiva en el reglamento.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

serán funciones del representante legal: el represéntate legal de la fundación será nombrado por el consejo de fundadores para periodos de dos (2) años y su posterior reelección cuantas veces lo amerite. funciones del representante legal: -Firmara todos los contratos y convenios que le permitan la ejecución del presupuesto de la fundación. - Administrar la fundación con carácter de calidad, gestión, competitividad y análisis de resultado. - Elaborara proyectos de organización administrativa, y presentarlo a la junta directiva para su estudio y posterior aprobación. - Vigilar y coordinar con el presidente la marcha y ejecución de los distintos programas y proyectos al igual que el buen funcionamiento de la institución. - Planificar y programas en común acuerdo con el presidente todas aquellas actividades cuya ejecución implique alguna

4

relación directa y funcional. - Planear, dirigir, supervisar, controlar y evaluar el funcionamiento y prestación de los servicios de la institución para lo cual podrá tomar la medida pertinente frente al personal bajo su cargo. - Vigilar la administración conservación y crecimiento del patrimonio de la institución. - Proponer a los órganos competentes los planes y programas en cuanto a planeamiento de la planta física, administración de personal y ejecutar los aprobados por la junta directiva. - Vigilar el manejo adecuado y eficiente de todo lo relacionado con compras y suministros en coordinación con el tesorero para su posterior cancelación. - Asistir a la reuniones de la junta directiva cuando fuere convocado. - Rendir a la junta directiva informe sobre sus labores mensuales. - Las demás que le asignen los organismos competentes y que le corresponde por reglamento. - Mantener actualizados los inventarios de todas sus dependencias de la institución que son su directa responsabilidad. - Hacer cumplir las disposiciones legales del organismo fiscalizador que corresponda. - Es el ordenador de gastos de la fundación. - Es el libre decisión y competencia del administrador el nombramiento de su planta de personal que necesite en fundación. - Podrá nombrar su abogado como apoderado legal, en caso que lo requiera la fundación.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 022 del 01 de septiembre de 2023 de la Consejo De Fundadores, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2023 con el No. 12764 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	AURA NELLY CASALLAS MOSQUERA	C.C. No. 29.500.082

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por documento privado del 10 de abril de 2018, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de junio de 2018 con el No. 10281 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	DERLON ANDRES VELASCO MONTENEGRO	C.C. No. 1.107.049.133
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	IVAN CHAMORRO OSCAR	C.C. No. 1.113.647.545
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	JOSE ALEJANDRO BURBANO LEON	C.C. No. 1.144.157.423
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	JAIME TRUJILLO	C.C. No. 16.244.682
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ANTONIO JOSE JARAMILLO GUE	C.C. No. 16.891.341
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	OMAIRA GUZMAN DE GOMEZ	C.C. No. 29.520.103

CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/11/2025 - 15:55:19
Recibo No. S000743178, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QX2B9xnkUU

- Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES LUZ MERY SALAZAR GONZALEZ C.C. No. 31.629.090

JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES ADRIANA MUÑOZ ORDOÑEZ C.C. No. 1.130.592.539

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 006 del 08 de abril de 2023 de la Consejo De Fundadores	12703 del 14 de julio de 2023 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8730
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $61.200.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8730.

5

CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/11/2025 - 15:55:19
Recibo No. S000743178, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QX2B9xnkUU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARIO
AIDA ELENA LASSO PRADO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14896780471

(415)7707212489984(8020) 000001489678047 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 9 5 0 0 0 8 2	5	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 9 5 0 0 0 8 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Florida 2 7 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASALLAS	MOSQUERA	AURA	NELLY

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Florida 2 7 5

41. Dirección principal: CL 10 10 39 BRR SAN ANTONIO

42. Correo electrónico: ani20591@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 3 5 6 0	3 1 1 3 0 5 5 7 4 7	3 1 6 4 6 5 3 1 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 4 5	2 0 0 6 0 4 2 4	8 2 9 9	2 0 1 2 0 8 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2 2	4 9																							

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CASALLAS MOSQUERA AURA NELLY

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 01-12-2025 04:30:04PM

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

8

Banco de Bogotá

WWW.BANCODEBOGOTA.COM

Nóminas, Proveedores y Libranzas

Empresa: MUNICIPIO DE FLORIDA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 8001005191
Generado por: PAOLA ANDREA MEDINA CERQUERA

A continuación el detalle de: Resultado - Crear

No. Autorización	15182750	**Fecha de Emisión**	2025/12/29

Origen

Tipo Producto	Cuenta Ahorros		
Nombre Producto Origen	CA7461-ADULTO MAY	**No. Producto**	*****7461
Fecha de Pago	2025/12/29		

Destino

Tipo Identificación	NIT Persona Jurídica
No. Identificación	9011878949
Beneficiario	FUNCEPROSAM
Valor a Pagar	$8,650,000.00
Entidad Financiera	Banco de Bogotá
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Producto Destino	314446071
Tipo Pago	PROVEEDORES
Referencia / No. Factura	10782
Información Adicional	
Estado	En Proceso

Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

COMPROBANTE EGRESO No: 4881

FECHA: 29/12/2025

A FAVOR DE: FUNDACION CENTRO DE PROMOCION SOCIAL AL ADULTO M **CEDULA O NIT:** 901187894

DESCRIPCION: CONVENIO DE COOPERACIÓN N° 004-2025 PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA, ENTRE EL MUNICIPIO DE FLORIDA Y LA FUNDACION CENTRO DE PROMOCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE

ORDEN	CxP	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	RETENCIONES	DESCUENTO	NETO A PAGAR
4940	10782	10,000,000.00	850,000.00	500,000.00	0.00	8,650,000.00
	TOTAL	10,000,000.00	850,000.00	500,000.00	0.00	8,650,000.00

NUMERO	TIPO	BANCO		DOCUMENTO	BENEFICIARIO	VALOR
219	Traslado	2007	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	901187894	FUNDACION CENTRO DE PROMOCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE	8,650,000.00

CRUCE	CONSECUTIVO	OBSERVACIONES	VALOR

DEDUCCIONES

C.CONTABLE	NOMBRE	VALOR
240722003	Estampilla Pro - Hospitales	100,000.00
240722004	Estampilla Pro - Pacifico	50,000.00
410576001	Estampilla pro-Cultura	50,000.00
410576002	Estampilla pro-Adulto mayor	400,000.00
411001001	Tasa pro-Deporte	250,000.00

RETENCIONES

C.CONTABLE	NOMBRE	VALOR
243605001	Servicios 4% Declarantes	400,000.00
410508001	Industria y comercio	100,000.00

TESORERO(A)

ELABORADO POR:SOR ZULEY QUETAMA MOSQUERA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE FLORIDA
OBLIGACION PRESUPUESTAL

Fecha de Impresión: 29/12/2025
Hora de Impresión: 2:52:05p. m.

NUMERO: 4940
FECHA: 26/12/2025

A FAVOR DE: 901187894 FUNDACION CENTRO DE PROMOCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS

CONCEPTO: CONVENIO DE COOPERACIÓN N° 004-2025 PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA, ENTRE EL MUNICIPIO DE FLORIDA Y LA FUNDACION CENTRO DE PROMOCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS. TERMINO: JUNIO DE 2025 - FORMA DE PAGO: TRES CUOTAS. y CONVENIO DE COOPERACIÓN N° 004-2025 PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA,

VALOR: (OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL Y 00 / 100 PESOS ML.)

VALOR: 8,650,000.00

COMPROMISO: 727 **CUENTA X PAGAR:** 10782

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.008.4104008.13010	Fomento al desarrollo integral del adulto mayor del municipio de Florida Valle	10,000,000.00

IMPUTACION CONTABLE

CUENTA	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
240102009	41- Inclusión Social y Reconciliación		8,650,000.00
240722003	Estampilla Pro - Hospitales		100,000.00
240722004	Estampilla Pro - Pacífico		50,000.00
243605001	Servicios 4% Declarantes		400,000.00
410508001	Industria y comercio		100,000.00
410576001	Estampilla pro-Cultura		50,000.00
410576002	Estampilla pro-Adulto mayor		400,000.00
411001001	Tasa pro-Deporte		250,000.00
550706003	41- Inclusion social y reconciliacion	10,000,000.00	

ORDENADOR

TESORERO

BENEFICIARIO. CEDULA O NIT

2461

CONSECUTIVO 10782 F. Aprobación: 26/12/2025

Concepto: 084 PJ-RÉGIMEN ORDINARIO

Tipo Doc.: Cuenta de Cobro No. Documento: cuota- 3

Beneficiario: 901187894 FUNDACION CENTRO DE PROMOCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRA

F. Documento: 26/12/2025 F. Vencimiento: 26/12/2025

Descripción: CONVENIO DE COOPERACIÓN N° 004-2025 PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA, ENTRE EL MUNICIPIO DE FLORIDA Y LA FUNDACION CENTRO DE PROMOCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS. TERMINO: JUNIO DE 2025 - FORMA DE PAGO: TRES CUOTAS.

Anticipo: NO Amortización: NO

COMPROMISOS

COMP	DISP	FECHA	RUBRO	FUENTE	NOMBRE	C. COSTOS	VALOR
727	351	19/05/2025	2.3.2.02.02.008.4104008.1 30105.01.1-1009	1-1009	Fomento al desarrollo integral del adulto mayor del municipio de Florida Valle	01	10.000.000,00

CUENTAS CONTABLES

CUENTA	NOMBRE	V. DEBITO	V. CREDITO	TIPO	BENEFICIARIO	C. COSTOS
240102009	41- Inclusión Social y Reconciliación	0,00	8.650.000,00	Cuenta x Pagar	FUNDACION CENTRO DE PROMOCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE	01
240722003	Estampilla Pro - Hospitales	0,00	100.000,00	Deduccion	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	01
240722004	Estampilla Pro - Pacifico	0,00	50.000,00	Deduccion	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	01
410576001	Estampilla pro-Cultura	0,00	50.000,00	Deduccion	MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE	01
410576002	Estampilla pro-Adulto mayor	0,00	400.000,00	Deduccion	MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE	01
411001001	Tasa pro-Deporte	0,00	250.000,00	Deduccion	MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE	01
243605001	Servicios 4% Declarantes	0,00	400.000,00	Retencion	DIAN DIRECION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	01
410508001	Industria y comercio	0,00	100.000,00	Retencion	MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE	01
550706003	41- Inclusion social y reconciliacion	10.000.000,00	0,00	Otra	FUNDACION CENTRO DE PROMOCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE	01
	TOTALES	**10.000.000,00**	**10.000.000,00**			

BENEFICIARIOS

DOCUMENTO	NOMBRES	VALOR	PORCENTAJE
901187894	FUNDACION CENTRO DE PROMOCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN	10.000.000,00	1.00
	TOTALES	**10.000.000,00**	

USUARIO ELABORADOR: LEIDY TATIANA CORDOBA BASTIDAS

CONTADOR